

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE TORREPEROGIL (JAÉN)

**2023/3746** *Resolución de la Alcaldía de fecha 28/06/2023 por la que se nombra a Concejales delegados de servicios de las distintas áreas municipales.*

#### **Anuncio**

Don José Ruiz Villar, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén),

#### **Hace saber:**

Que con fecha 28 de junio de 2023 se ha dictado la siguiente Resolución:

“Celebradas las elecciones locales el pasado día 28 de mayo de 2023, vista la sesión constitutiva del Ayuntamiento de Torreperogil de fecha 17 de junio de 2023, en uso de las facultades que le confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con los artículos 43, 44, 45 y 51 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

#### Resuelvo

*Primero.* Nombrar Concejales delegados de Servicios a los siguientes miembros de la Corporación:

1. José Ruiz Villar: Desarrollo Económico, Urbanismo y Personal.
2. Laura Jurado Ruiz: Educación, Igualdad y Juventud.
3. Juan Francisco Torres Guerrero: Cultura y Desarrollo Local.
4. Josefa Mezcuca Peña: Festejos, Mayores y Bienestar Social.
4. Francisco Torres Torres: Servicios Municipales y Seguridad Ciudadana.
5. Carmen Usero Ruiz: Deportes, Vida saludable e Inclusión.
6. Bruno Gabriel Marcel Target: Turismo, Comercio y Medio Ambiente.

*Segundo.* Las Delegaciones conllevan la dirección interna y gestión de los servicios correspondientes, pero no incluirán la facultad de resolver mediante actos administrativos.

*Tercero.* Notificar personalmente la presente Resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución del nombramiento al BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén para su publicación en el mismo, e igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el Alcalde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Torreperogil, 28 de junio de 2023.- El Alcalde, JOSÉ RUIZ VILLAR.